

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION N° 2016000020.**

FECHA: 31 de mayo de 2016.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Casa Consistorial.

HORA: 10:00 ☺

SESION: Ordinaria

ASISTEN:

Antonio Puerto García	Alcalde - Presidente	EUPV:AC
María José Villa Garis	Tte. de Alcalde - Vocal	PSOE
José Manuel García Payá	Tte. de Alcalde - Vocal	EUPV:AC
Manuel García Pujalte	Tte. de Alcalde - Vocal	PSOE
José Vicente Pérez Botella	Tte. de Alcalde - Vocal	EUPV:AC
Caralampio Díez Gómez	Tte. de Alcalde - Vocal	PSOE
Emilio José Pastor Peidró	Secretario Acctal.	
Francisca Josefa Vicente Valero	Técnico Medio de Gestión	

AUSENTES:

Sergio Puerto Manchón (Excusado)	Tte. de Alcalde - Vocal	PP
----------------------------------	-------------------------	----

Existiendo el “quórum” previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

.../...



- 1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000004/2016-SEC.- ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚM. 19/2016, DE 24 DE MAYO (G/SEC/jjg): Aprobación si procede.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

- 2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000012/2015-SEC.- ASUNTO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (Exp. 4-038-2015.- AE 2015/84-SEC.- Ref. G/SEC/JJG): Dar cuenta Decreto 2016001079, de 19 mayo, relativo a la designación de tenientes de alcalde, miembros de la Junta de Gobierno, y determinación de competencias.**

.../...

La Junta de Gobierno Local toma debida cuenta.

3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo.- Prop.: 000123/2016-GUA.- ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/mlt/ags).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

4. PCUL-Cultura, Deporte, Educación (Gpsi) y Juventud.- Prop.: 000079/2016-CUL.- ASUNTO: PROGRAMA XARXA DE LLIBRES DE TEXT DE LA COMUNITAT VALENCIANA CURSO ESCOLAR 2015-2016 (Exp. 716/2015): Relación de aprobados y denegados subsanación solicitudes.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

5. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo.- Prop.: 000072/2016-URB.- ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA PARA REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN CAMINO HORNA NÚMERO 7. EXPTE. 2016/200-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

6. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo.- Prop.: 000342/2014-URB.- ASUNTO: SUSPENSIÓN DE TRAMITACIÓN SOLICITUD LICENCIA CONSTRUCCIÓN NAVE INDUSTRIAL EN U.E. 7.5. A INSTANCIA DE INDUSTRIAS DEL NEUMÁTICO, S.A.U. EXPTE. 000342/2014-URB-LED. REFª: T/URB/epp.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

7. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo.- Prop.: 000608/2012-URB.- ASUNTO: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO RECAYENTE A LA CALLE SAN JOSE: Aprobación.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

8. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo.- Prop.: 000024/2015-URB.- ASUNTO: DESESTIMACION DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA DECLARACIÓN DE RUINA LEGAL DEL EDIFICIO SITO EN C/ COMANDANTE FRANCO Nº 11. EXPTE: 2014/97-URB-DOE. 000024/2015-URB-DOE. REF: T/URB/EPP/SMP

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

- 9. EINT-Intervención.- Prop.: 000041/2016-INT.- ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2016/82 .E/INT/EPP**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

- 10. PCUL-Cultura, Deporte, Educación (GPsi) y Juventud.- Prop.: 000082/2016-CUL.- ASUNTO: APROBACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE ENGALANAMIENTO DE CALLES 2016. REF.: PUA/mga.**

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sra. Concejala Delegada de Fiestas, D^a Isabel Pastor Soler, de fecha 27 de mayo de 2016, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

- 11. PCUL-Cultura, Deporte, Educación (GPsi) y Juventud.- Prop.: 000083/2016-CUL.- ASUNTO: APROBACIÓN DE LAS NORMAS QUE HAN DE REGIR LA VIII FERIA DE TAPAS DE ASPE 2016. REF.: PUA/mga.**

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sra. Concejala Delegada de Fiestas, D^a. Isabel Pastor Soler, de fecha 30 de mayo de 2016, al amparo de lo

dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta:

.../...

Se vota la enmienda transcrita en el antecedente cuarto, la cual es aceptada por unanimidad de los miembros presentes.

Sometida a votación la propuesta con la inclusión de la enmienda aceptada, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

12. DESPACHO EXTRAORDINARIO. FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Han quedado incluidos como tal los puntos 10 y 11, transcritos en los epígrafes anteriores, previa votación e inclusión en el orden del día.

13. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:20 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, el Presidente del órgano municipal.

D. ANTONIO PUERTO GARCÍA

D. EMILIO JOSÉ PASTOR PEIDRÓ

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.20/2016, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm.21/2016, celebrada el día 7 de junio de 2016.

Aspe, a 7 de junio de 2016
EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Javier Maciá Hernández.